

Bogotá 31 de diciembre de 2013.
Comunicado de prensa N° 1192

EN ALISTAMIENTO PREVENTIVO EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE LA I TEMPORADA SECA 2014

En reunión extraordinaria el día de hoy de la Comisión Nacional Técnica Asesora de Manejo de Desastres se socializó el protocolo de respuesta ante las eventuales emergencias que se pueden presentar en esta temporada.

Bogotá 31 de diciembre de 2013. La I Temporada Seca 2014 se extenderá aproximadamente hasta mediados del mes de marzo y se pronostica la disminución de las lluvias en los Santanderes, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Huila y la región Caribe.

Para esto y como medida preventiva las entidades operativas del SNGRD, se encuentran en alistamiento ante las emergencias que se puedan generar como lo son incendios forestales y el desabastecimiento de agua.

El Protocolo Nacional de Respuesta ante esta temporada seca busca garantizar la vida, proteger el ecosistema y dar una respuesta oportuna y eficaz a las emergencias. Dicho protocolo tiene la disponibilidad de 300 mil miembros del SNGRD, equipos operativos terrestres y aéreos para la respuesta y recursos disponibles por 50 mil millones de pesos.

En esta reunión de coordinación se establecieron pautas, en la articulación de las instituciones para la respuesta a emergencias en el marco de la I Temporada de Lluvias 2014:

- ✓ Monitorear permanentemente los reporte técnicos del estado hidrometeorológico.
- ✓ Definir el panorama de riesgos a nivel nacional para las eventuales emergencias generadas por al I Temporada Seca 2014.
- ✓ Implementar los mecanismos de organización, planificación, coordinación y control de las contingencias, de manera que se cuente con la capacidad adecuada para responder de manera oportuna y eficiente a las necesidades humanitarias.
- ✓ Activar el procedimiento para la intervención oportuna y control de los incendios forestales.

Comunicado de Prensa No.

Así mismo, la Fuerza Aérea Colombiana reportó la activación del protocolo interno (humano y técnico) para la Temporada Seca.

Carlos Iván Márquez Pérez, Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres resaltó la importancia de mantener los esquemas de coordinación interinstitucional e intersectorial y la comunicación permanente con las comunidades. Así mismo dijo que se debe denunciar a quienes se vean inmersos en delitos ambientales como la generación de incendios forestales.

Recomendaciones para la Temporada Seca

- ✓ Evitar el uso de la pólvora, la cual puede ser un detonante para generación de incendios forestales.
- ✓ Evitar las fogatas y quemas controladas.
- ✓ Cuidar el consumo de agua para evitar desabastecimiento.
- ✓ No arrojar colillas de cigarrillos.
- ✓ Hacer disposición adecuada de residuos sólidos y basuras, especialmente de vidrios, plásticos y papeles.
- ✓ No exponerse al sol por tiempo prolongado.
- ✓ Denunciar a los pirómanos.

Redactó: Carolina Giraldo G. Subdirección de Manejo de Desastres.
[3103073866](tel:3103073866)- [3202407201](tel:3202407201). carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Diana Londoño, Coordinadora Oficina Asesora de Comunicaciones, [3202407217](tel:3202407217)
diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co